CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD DEL AULA UNIVERSITARIA DEL ESTRECHO

El Aula Universitaria del Estrecho de la Universidad de Cádiz, a través del Proyecto Ma´arifa de la Iniciativa Comunitaria Interreg IIIA España-Marruecos que el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico de la Diputación Provincial de Cádiz lidera, convoca 10 ayudas de movilidad destinadas a doctorandos y profesores de la Universidad de Cádiz para la estancia de tres meses en la Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger-Tetuán realizando actividades y estudios relacionados con las líneas de investigación que desarrollen.

Las ayudas se abonarán a mes cumplido y tendrán una cuantía de 850,00 €[*]. La cuantía total de la ayuda será de 2.550 €. El abono de la cuantía correspondiente al último mes estará sujeta a la presentación de una memoria final. Dicho importe estará financiado en un 75% por el Fondo FEDER de la Unión Europea.

Requisitos de acceso

- Ser profesor o estar realizando un doctorado en la Universidad de Cádiz.
- Estar implicado en alguna línea de investigación para la cual la estancia en el norte de Marruecos vaya a suponer un valor añadido.
- Tener disponibilidad para residir durante 3 meses en el extranjero. Estos tres meses deberán ubicarse entre enero y junio de 2006.

Selección

Los criterios de selección serán los siguientes:

- Memoria justificativa: 50%
- Currículum académico: 30%

[*] Esta cantidad es bruta. La cuantía final que percibirá la persona beneficiaria dependerá del tipo de retención que finalmente haya que practicar a la beca (según normativa del ministerio).

- Experiencia anterior en actividades con el Aula Universitaria del Estrecho: 20%

La selección se realizará una vez finalizado el plazo de solicitud por el Comité de Selección del Aula Universitaria del Estrecho, compuesto por:

Francisco Trujillo Espinosa.	Vicerrector del Campus Bahía de Algeciras y Director del Aula Universitaria del Estrecho
Jesús Gómez Morales	Técnico Maarifa de la Universidad de Cádiz
Miguel Expósito	Técnico del Aula Universitaria del Estrecho

El acta quedará a disposición de las personas interesadas en el Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

Inscripción

Plazo: del 31 de octubre al 15 de diciembre.

Procedimiento: las personas interesadas deberán aportar en el plazo habilitado para ello la siguiente documentación:

- **Impreso de solicitud** de las becas debidamente cumplimentado.
- **Documento que acredite su pertenencia** a la Universidad de Cádiz.
- Fotocopia del **Carnet de identidad**.
- **Currículum académico**.
- **Memoria justificativa**. Este documento deberá tener una extensión máxima de 10 páginas (*Times New Roman, 12, interlineado sencillo)* e incluir la siguiente información:
    - Datos personales
    - Descripción de la línea de investigación que desarrolla en la UCA
    - Descripción de la actividad que pretende desarrollar en Marruecos. Deberá incluir: facultad y departamento marroquí en el que se ubicaría su actividad, responsable marroquí del departamento que lo recibiría, actividades a desarrollar durante

su estancia, cronograma de trabajo, objetivos que se pretenden alcanzar, mecanismos de autoevaluación previstos.

- Valor añadido que aportaría la estancia en Marruecos a la investigación que desarrolla.

El impreso de solicitud podrá recogerse en el Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras.

Información y presentación de solicitudes:

Universidad de Cádiz

Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras

Proyecto Ma´arifa

Paseo de la Conferencia s/n
11207 Algeciras
Tlfn. 956 57 36 00
Fax: 956 573757